

Guayaquil, 04 de Junio del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE EDUCLANG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía, el Estado De Situación Financiera, El Estado Del Resultado Integral, El Estado De Cambios En El Patrimonio, y , El Estado De Flujos De Efectivo Por El Método Directo, quienes son relativos al año 2017, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a las normas financieras vigentes en el país, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 279 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Atentamente,



Ing.Com.Enrique A.Veintimilla Méndez
COMISARIO
C.C.No.: 0910663939